

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 99.1 de la Constitución, tras celebrar consultas con los representantes designados por los Grupos políticos con representación parlamentaria, vengo en proponer al Excmo. Señor Don Mariano Rajoy Brey como candidato a la Presidencia del Gobierno.

Lo que comunico a V.E. para que se formule al Congreso de los Diputados la oportuna propuesta.

Palacio de La Zarzuela, 25 de octubre de 2016

La Presidenta del Congreso

de los Diputados,

Ana María Pastor Julián